

RECTORÍA

CO-REC-715-2021

Armenia, 15 de diciembre de 2021

Señores

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Ministerio de Educación Nacional
Bogotá D.C.

Asunto: Justificación incrementos de valores de matrículas y derechos pecuniarios por encima del IPC – vigencia 2022

Cordial saludo,

El incremento general de matrículas y otros derechos pecuniarios establecido por la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia para la vigencia 2022 es del 6% en promedio con respecto a los valores del año 2021; el IPC publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE con corte al mes de octubre de 2021 fue del 4.58%, es decir, que el porcentaje adicional del incremento de las matrículas y otros derechos pecuniarios para la universidad corresponde a 1.42% en promedio.

Los ingresos adicionales que se estiman recaudar por el mayor incremento frente al IPC autorizado, para el año 2022 corresponde a \$ 267.096.712 (Doscientos sesenta y siete millones noventa y seis mil setecientos doce pesos moneda legal), los cuales aportarán al desarrollo de los proyectos alineados con el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2021-2027 que se detallan a continuación:

	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA ARMENIA OFICINA DE PLANEACIÓN CONSOLIDADO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INVERSIÓN 2022
---	--

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2021-2027			PROYECTO	ACTIVIDAD	VALOR PECUNIARIOS	RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL DEL PROYECTO PEID
EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PROYECTO					
INNOVACIÓN	1.2 Consolidar entornos diferenciales de enseñanza que permitan asegurar la adquisición de las competencias requeridas	1.2.1 14 ambientes especializados de aprendizaje, vinculando nuevas tecnologías que faciliten el acceso a la información y el conocimiento	Infraestructura	Ejecución de obra civil biblioteca - Sede Ciudadela del Saber La Santa María	\$ 158.096.712	\$ 41.903.288	\$ 250.000.000
			Desarrollo Tecnológico	Adquisición de nuevos equipos de cómputo para dotación de sala de sistemas	\$ 50.000.000		
INNOVACIÓN	1.5 Ser reconocidos por la transformación digital de los procesos académicos y administrativos en el contexto de las instituciones de la educación superior	1.5.3 El 100% de los servicios académicos y administrativos disponibles en línea	Desarrollo Tecnológico	Adquisición de nuevos equipos de cómputo	\$ 27.000.000	\$ -	\$ 27.000.000
INNOVACIÓN	1.5 Ser reconocidos por la transformación digital de los procesos académicos y administrativos en el contexto de las instituciones de la educación superior	1.5.4 El 100% de los estudiantes, profesores y administrativos con posibilidad de acceso a la plataforma digital mediante dispositivos móviles	Desarrollo Tecnológico	Instalación de nuevos AP Inalámbricos en las tres sedes de la Seccional	\$ 32.000.000		\$ 32.000.000
TOTALES					\$ 267.096.712	\$ 41.903.288	\$ 309.000.000

Nota: Es importante señalar que para el año 2021 la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, no incrementó el valor de las matriculas respecto al año 2020.

Atentamente,



JORGE ALBERTO QUINTERO PINILLA
Rector Delegatario
Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia

Proyectó: Daniel Ávila Jiménez / Coordinador de Planeación
Revisó: Diana Marcela Duque Arbeláez / Asistente de Rectoría